

EGIAZTAPENA BERRITZEKO TXOSTENA / INFORME DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

| | |
|--|---|
| TITULUAREN IZENDAPENA / DENOMINACIÓN DEL TÍTULO | GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA INDUSTRIAL |
| MEC ID KODEA / CÓDIGO MEC ID | 2501647 |
| UNIBERTSITATEA / UNIVERSIDAD | UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA |
| TXOSTENAREN DATA / FECHA DEL INFORME | 8 de marzo de 2021 |

Euskal Autonomia Erkidegoko unibertsitate-titulu ofizialen egiaztapena berritze deialdiaren epea ezartzen duen Hezkuntza Sailburuaren 2020ko urriaren 13ko Aginduaren laugarren xedapenean ezarritakoaren arabera (2020ko urriaren 30eko EHAA, 215. zk.), panelak unibertsitatera bisita egin zuen 2020ko abenduaren 10ean Unibasq-eko "Euskal Unibertsitate Sistemaren Unibertsitate Tituluen Egiaztapena Berritze Protokoloa"ren arabera. Panel honen osiera Unibasq-eko Zuzendariaren 2020ko urriaren 20ko ebazpenaren bidez onartu zen.

Prozeduraren arabera, ARKITEKTURA ETA INGENIARITZAKO Titulazioak Ebaluatze Batzordeak, 2018ko uztailaren 4ko EBAZPENA, 2017ko abenduaren 13ko EBAZPENA, ebazpenaren bidez onetsitakoa, bisita-panelak egindako bisitaren txostena aztertu du, txosten honi atxikita bidaltzen dena, bai eta eskuragarri zegoen aurretiko informazio guztia ere, eta behin-behineko txostena sortu zuen.

Publikoki komunikatua eta Batzordeko kide guztiek batera baloratu ondoren, ALDEKO TXOSTENA eman zaio GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA INDUSTRIAL Tituluari.

Txosten honetan ezarritakoa alegatu ahal izango da eta alegazio horiek 20 egun balioduneko epean aurkeztu beharko dira. Behin epe hori igarota, unibertsitateak alegazioak aurkezteari uko egiten diola ulertuko da, eta txosten hori behin betikoa izatera pasatuko da.

Conforme a lo establecido en la Orden de 13 de octubre de 2020, del Consejero de Educación, por la que se establece el plazo de la convocatoria para la renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco, en su disposición cuarta (BOPV Nº215, del 30 de octubre de 2020), se procedió a realizar la visita a la universidad del panel cuya composición fue aprobada por Resolución de 20 de octubre de 2020 del Director de Unibasq, el día 10 de diciembre de 2020, de acuerdo con el "Protocolo para la renovación de la acreditación de los títulos universitarios del Sistema Universitario Vasco" de Unibasq.

De acuerdo con el procedimiento, el Comité de Evaluación de Titulaciones de INGENIERÍA Y ARQUITECTURA aprobado por RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2018, RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2017, ha analizado el informe de la visita elaborado por el panel de visita, adjunto a este informe, y toda la información previa disponible, generando el informe provisional de evaluación.

Comunicado públicamente y valorado conjuntamente por todos los miembros del Comité, se otorga INFORME FAVORABLE, al GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA INDUSTRIAL.

Lo establecido en este informe podrá ser objeto de alegaciones que deberán presentarse en un plazo de 20 días hábiles. Una vez transcurrido este plazo, se considerará que la universidad renuncia a presentar alegaciones y este informe pasará a tener carácter definitivo.

1go Irizpidea. ANTOLAKUNTZA ETA GARAPENA / Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estandarra: Prestakuntza programa eguneratua dago eta onartutako Egiatzapen-memorian edota gerora memoria egindako aldaketetan ezarritako baldintzekin bat ezarri da.

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

1.1

Ikasketa planaren ezarpena eta programaren antolamendua tituluaren egiaztapen memoria edota geroago memoria egindako aldaketetan jasotzen diren tituluari lotutako gaitasunen eta helburuen profilarekin koherenteak dira.

La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Revisadas las evidencias disponibles y teniendo en cuenta la información recogida en las diferentes entrevistas realizadas por el panel de visita a los colectivos involucrados en la implantación del título se concluye que la implantación del plan de estudios y la organización del programa son, en general, coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación. Los idiomas de impartición se ajustan a la memoria verificada según la información que se puede obtener de la web del título, de las guías docentes y nuevamente, de las evidencias aportadas o en la memoria verificada.

El seguimiento de la implantación y adecuación del plan de estudios se realiza a través de diversos mecanismos periódicos de control y seguimiento del Grado, identificándose debilidades y estableciendo acciones de subsanación/mejora, lo que facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte del alumnado. Así mismo, los contenidos y actividades formativas empleadas cumplen con lo expuesto en la memoria, lo que se puede contrastar con las guías docentes publicadas en la página web del título, de fácil acceso para los/as estudiantes interesados/as en la titulación.

El tamaño de grupo promedio es adecuado para las actividades formativas que se proponen y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos. El número de estudiantes de nuevo ingreso se ha adaptado a la oferta de plazas (259/260, 256/260, 245/260 en los tres últimos cursos (2018/2019, 2017/2018 y 2016/2017). En cuanto al número de estudiantes de nuevo ingreso por preinscripción, en los tres últimos cursos asciende a 263, 256 y 247 y el número de estudiantes de nuevo ingreso en el estudio es de 267, 263 y 255 en el mismo periodo.

La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios es adecuada y permite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el título.

Los indicadores para el seguimiento de la titulación muestran que el diseño del plan de estudios se ajusta a los conocimientos y las competencias previas de los y las estudiantes. La tasa de rendimiento se mantiene estable en el tiempo siendo 69,92 % (2013/24), 70,59 % (2014/15), 70,59 % (2015/16), 68,27 % (2016/17), 68,56 % (2017/18), 69,31 % (2018/2019).

La mayoría de las asignaturas tienen un porcentaje de aprobados en 1ª matrícula superior al 50 %, aunque en 5 de ellas este porcentaje es inferior al 50 %: Mecánica aplicada (49,42 %), Mecánica de fluidos (46,48 %), Álgebra lineal (39,41 %), Gráficos en ingeniería (44,12 %), Informática (45,27 %). Así lo certifican los resultados positivos (medios/altos) relativos a la docencia impartida por su profesorado en las encuestas de opinión de los y las estudiantes del curso 2018/2019, siendo de 3,8/5 en el ítem de "Planificación de la docencia"; de 3,8/5 en el ítem de "Desarrollo de la Docencia"; de 4,0/5 en el ítem de "Interacción con el alumnado"; 3,8/5 en el ítem de "Evaluación de aprendizajes" y unos resultados de satisfacción global de 4/5.

Puede deducirse que tanto el diseño como la planificación académica y los objetivos formativos del Grado son adecuados y responden a las necesidades, formación previa y expectativas formativas del alumnado.

1.2.

Definitutako egreso-profilak (eta ikasketa planean duen hedadura) garrantzitsua izaten jarraitzen du eta eremu akademikoaren, zientifikoaren edo profesionalaren baldintzen arabera eguneratuta dago.

El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

A nivel global, el perfil de egreso definido (formación generalista, multidisciplinar e integradora en técnicas y tecnologías Industriales) es acorde con lo especificado en la memoria de verificación y con lo requerido por empresas e instituciones. Estas empresas colaboran en la definición de los planes de estudio mediante las prácticas de cooperación educativa de los y las estudiantes del último curso de carrera. De las aportaciones se deduce que las competencias de las personas egresadas se ajustan en general a las necesidades del sector profesional (Proceso p.02.01 Definición perfil de Ingreso y de Egreso), obteniendo información regular sobre la adecuación del perfil de egreso real de los/as egresados/as a través de la encuesta realizada por la escuela cada dos años a los/as egresados/as y la realizada por Lanbide; siendo esto corroborado en las entrevistas del panel de visita con las personas empleadoras.

En la memoria se indica que el 87,5 % de los/as egresados/as en el curso 2018/19 continúan con el Máster Universitario en Ingeniería Industrial.

En la definición del perfil de egreso, y su actualización, se han considerado los resultados de aprendizaje del título obtenidos por el alumnado así como la opinión de los agentes implicados en el título.

El perfil de egreso está definido correctamente en la web del título y es de fácil acceso, tanto para el alumnado que quiere cursar la titulación, como para el que la cursa.

RECOMENDACIÓN:

- Para verificar el grado de relevancia y actualidad del perfil de egreso definido, se recomienda recabar de forma periódica y actualizada información de las empresas y de los organismos que requieren de las competencias que pueden proporcionar los egresados y las egresadas de esta titulación.

1.3.

Tituluak irakaskuntzako koordinazio-mekanismoak (irakasgai ezberdinen artean artikulazio horizontal eta bertikala) biltzen ditu, ikasleei esleitzen zaien lan-karga eta denbora-plangintza egokiak izatea ahalbidetuz eta ikaskuntza-emaizak lortzea ziurtatuz.

El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/ asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del alumnado como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

El título dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados y los resultados son positivos.

Existen diferentes mecanismos de coordinación vertical y horizontal para favorecer la adquisición de los resultados de aprendizaje por parte del alumnado y para una adecuada planificación temporal y de la carga de trabajo. La coordinación horizontal de las materias se realiza mediante reuniones de los coordinadores/as de asignatura y el coordinador/a de curso. Asimismo, la coordinación vertical se realiza por medio de reuniones de los/as coordinadores/as de curso y el coordinador/a de titulación.

En general, el grado de coordinación y la secuenciación temporal de asignaturas parecen adecuados para la adquisición de resultados de aprendizaje. Sin embargo, en la encuesta a las personas egresadas, la coordinación o links entre diferentes materias, recibió la puntuación más baja de todos los aspectos valorados (3,6/5).

Según se ha reflejado en la entrevista del panel de visita con los/as estudiantes, la definición de los procesos de evaluación y el nivel de exigencia por parte de los diferentes profesores/as en algunas de las asignaturas (por ejemplo, Electrónica) debería ser más uniforme entre los grupos de una misma asignatura. En la entrevista con los/as estudiantes, ha quedado reflejado que la carga de trabajo del 3º curso es bastante superior a las de los demás.

Los resultados del aprendizaje en general son satisfactorios. La Tasa de Rendimiento y la Tasa de Éxito en el último curso (69,31 % y 80,20 % respectivamente) y la Tasa de Evaluación supera el 85 % (86,42 %).

RECOMENDACIÓN:

- La definición de los procesos de evaluación y el nivel de exigencia por parte de los/as diferentes profesores/as en algunas de las asignaturas (por ejemplo, Electrónica) debería ser más uniforme entre los grupos de una misma asignatura.

1.4.

Ezarrirako onarpen-irizpideek ikasleek ikasketa hauek hasteko behar duten sarbide-profil egokia izatea ahalbidetzen dute eta berauek aplikatzean egiaztapen-memorian eskaintzen den plaza kopurua errespetatzen da.

Los criterios de admisión aplicados permiten que el alumnado tenga el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

La tasa de ocupación ronda el 100 %, de manera que la oferta de plazas actual parece adecuada. El criterio se alcanza, puesto que el número de alumnos/as expuesto en la memoria modificada es acorde a los datos de acceso. Se ha hecho una pequeña modificación del número de plazas pasando de 261 a 260 aceptada en el último informe de seguimiento.

Las notas mínimas desde el curso 2013/14 al 2018/19 han sido 9,52, 9,42, 8,88, 7,93, 7,85 y 7,73.

El perfil de ingreso y los requisitos de admisión, así como toda la información relativa a distribución de créditos, requisitos para la obtención del grado, perfil de egreso o salidas profesionales, están accesibles a través de la web.

Los criterios de admisión son correctos y coherentes a la normativa aplicable para el acceso a las universidades públicas españolas. El informe de seguimiento de la titulación para el curso 2018/2019 muestra que los valores de los indicadores "Adecuación de la Titulación" (92,78 %) y "Preferencia de la titulación" (1,25) son buenos, lo cual indica cómo los/as estudiantes que demandan la titulación encajan con el perfil demandado.

El SGC cuenta con un proceso de captación de nuevo alumnado, donde se detallan todas las actividades a realizar: Ferias de Orientación Universitaria, Jornada de puertas abiertas, Charlas en centros de secundaria, etc.

Cabe destacar que el grado de satisfacción del futuro alumnado con la información recibida sobre la titulación, la matrícula, horarios, consejo de estudiantes, etc. a través de la jornada de acogida en centros, es de 8,42 sobre 10.

1.5.

Araudi akademiko ezberdinen ezarpena (iraunkortasuna, onespena, etab ...) era egokian burutzen da eta irakaskuntza etekinen adierazleen balioak hobetzea ahalbidetzen du.

La aplicación de las diferentes normativas académicas se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores

de los indicadores de rendimiento académico.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

La Comisión de Ordenación Académica de la Escuela de Ingeniería de Bilbao realiza el reconocimiento y la convalidación de estudios.

La Universidad cuenta con una Normativa de Transferencia y reconocimiento de créditos, y una Normativa de Permanencia. Estas normativas son públicas y accesibles para el alumnado en la página web.

El reconocimiento de créditos se corresponde con otros títulos de grado y de otras universidades.

Los supuestos aplicados coinciden con los establecidos en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones informadas favorablemente.

2 Irizpidea. INFORMAZIOA ETA GARDENTASUNA / Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estandarra: Erakundeak kalitatea bermatzen duten prozesuen eta programen ezaugarriak interes taldeei modu egokian komunikatzeko mekanismoak ditu.

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

2.1.

Tituluaren arduradunek prestakuntza-programaren ezaugarriei eta haren garapenari eta emaitzei buruzko informazio egokia eta eguneratua argitaratzen dute, bai jarraipen-bai egiaztapen prozesuei buruzkoa ere.

Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, tanto de seguimiento como de acreditación.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

En la página web del Grado existe suficiente información. En ella figura la información general sobre las características del programa, así como la memoria para la verificación del título, el enlace BOE y los informes de evaluación para la verificación y para el seguimiento del título. No se ha encontrado el enlace RUCT ni al SGC. Se dispone de información sobre los principales resultados del título incluidos en los informes de seguimiento de la titulación lo cual puede dificultar su acceso.

En la página web también están publicados los horarios, las aulas y las guías docentes de las asignaturas. El calendario de exámenes no está disponible. En la página web, la información que contienen las guías docentes de las asignaturas está actualizada.

La institución dispone en general, por tanto, de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda proceder a la inclusión de todos los currículums vitae abreviados del profesorado de la titulación en la web del título, e incluyendo las líneas de investigación en las que participan.
- Se recomienda incluir el enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos del plan de estudios.
- Se recomienda incluir en la página web del título un enlace al Sistema de Garantía de Calidad del Título donde figuren los/as responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha.
- Se recomienda que los indicadores del título sean fácilmente accesibles y visibles directamente desde la web de la

titulación.

- Se recomienda establecer mecanismos con el fin de garantizar que el contenido de la página web de la titulación sea completo incluyendo información relevante que actualmente solo se puede consultar en la página web del centro, ya que se ha encontrado información en la página web de la Escuela de Ingeniería de Bilbao que no está disponible en la página web del título. Por ello se recomienda que estén enlazadas con el objetivo de facilitar al alumnado la consulta.

2.2.

Tituluan matrikulatutako ikasleek ikasketa-planari eta aurreikusitako ikaskuntza-baliabideei buruzko informazio garrantzitsua eskuratzeko aukera izaten dute dagokion unean.

La información necesaria para la toma de decisiones del futuro alumnado y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

En la página web de la titulación se ha podido consultar la siguiente información:

- Vías de acceso al título y perfil de ingreso recomendado.
- Estructura del plan de estudios, con los módulos, las materias y asignaturas, su distribución de créditos y la(s) modalidad(es) de impartición.
- Perfil de egreso y vías académicas a las que de acceso el título.
- Competencias a adquirir por parte del alumnado.

La página web de la titulación no está disponible en inglés.

El alumnado en la encuesta sobre la docencia de su profesorado valora la información que proporciona el programa de las asignaturas con un valor de 3,8/5. De forma similar, el PDI valora la facilidad para localizar la información en web y en la intranet con un valor de 3,1/6 y el PAS con un valor 3,2/6.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda publicar en inglés la página web del título
- Se debe incluir información dirigida a estudiantes que puedan acceder con necesidades específicas derivadas de una discapacidad relativa a los servicios de apoyo y asesoramiento para este alumnado, así como la existencia de adaptaciones curriculares.
- Se recomienda que la normativa de permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, etc. esté accesible en la página web del título.

2.3.

Tituluan matrikulatutako ikasleek ikasketa-planari eta aurreikusitako ikaskuntza-baliabideei buruzko informazio garrantzitsua eskuratzeko aukera izaten dute dagokion unean.

El alumnado tiene acceso en el momento oportuno a la mayoría de la información relevante del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Los estudiantes tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.

En la web del Centro, antes del inicio del periodo de matrícula, se publica toda la información relativa al curso siguiente: oferta docente, calendarios académicos y de exámenes, horarios de clase, guías docentes actualizadas, condiciones de acceso, admisión y matrícula, etc. Las guías docentes proporcionan, en general, información completa de las asignaturas ofertadas. También se proporciona información actualizada y puntual sobre todo lo relativo al Trabajo de Fin de Grado,

movilidad de estudiantes, e informes de verificación, seguimiento y acreditación.

3 Irizpidea. KALITATEA BERMATZEKO SISTEMA (KBS) / Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

Estandarra: Erakundeak modu formalean ezarritako Kalitatearen Bermerako Sistema bat du zeinak tituluaren etengabeko hobekuntza eta kalitatea ziurtatzen duen, modu eraginkor batean

Estándar: La institución dispone de un Sistema de Garantía de la Calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

3.1.

KBS-k, implementatua eta aldizka berrikusia, informazioaren etengabeko analisia eta jasoera eta tituluaren kudeaketa eraginkor batentzako emaitza garrantzitsuenak bermatzen ditu, batez ere ikasketa emaitzak eta interes taldeen asetasuna.

El SGC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

El SGC se revisa periódicamente y cuenta con procesos implementados para la gestión de la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

La Escuela cuenta con un Sistema de Garantía de la Calidad con informe de diseño positivo de fecha 15/4/2019 en el que se proponen acciones de mejora que han sido atendidas según se deduce del Informe de Gestión de 27/2/2020 y cuya implantación completa habría que analizar en la evaluación de certificación de la implantación del SGC.

El SGC implantado en la Escuela, según se desprende de su Manual de Calidad, cuenta de modo global con los procesos 1 (Gestión Estratégica), 2 (Planes de Estudio), 5 (Enseñanza y Aprendizaje) y 7 (Seguimiento, Evaluación y Mejora) , y concretamente con los procedimientos P-02.01 (Definición Perfil de Ingreso y de Egreso), P-02.02 (Planificación e Implantación de las Titulaciones) y P-02.03 (Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones), que permiten afirmar que su aplicación garantiza el cumplimiento del ciclo Verificación-Seguimiento-Modificación-Acreditación (VSMA).

Estos procesos están claramente establecidos, siguiendo una ficha de proceso elaborada por la UPV/EHU, indicando entre otros: objetivo, participantes, responsabilidades, etapas (diagrama de flujo), indicadores y evidencias a obtener y archivar.

Estos procesos cabe entender que están suficientemente implantados y son eficaces, en tanto que la Escuela tiene sus titulaciones verificadas y acreditadas y elabora sistemáticamente un plan de mejoras de las mismas.

No obstante, se realizan las siguientes recomendaciones en relación a la satisfacción de los grupos de interés:

- Se recomienda realizar las encuestas de satisfacción específicas para este título a todos los grupos de interés de forma sistemática.
 - Se recomienda analizar la posibilidad de realizar encuestas estructuradas a empresas (empleabilidad, contraste perfil egreso, etc.), más allá de la dinámica de prácticas.
-

3.2.

Implementatutako KBS-k tituluaren jarraipen, aldakuntza eta egiaztapen prozesua errazten du eta bere etengabeko hobekuntza bermatzen du datu objektiboen analisiez gero.

El SGC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

El SGC cuenta con procesos implementados para la gestión del proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza la mejora continua a partir del análisis de datos objetivos.

La Escuela cuenta con varios mecanismos de recogida de información que aplica para la gestión de sus titulaciones, como se constata en el Plan Anual de Gestión de la misma.

De forma concreta el SGC cuenta con los procedimientos P-01.02 (Elaboración y Revisión del Plan Anual de Gestión), P-02.03 (Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones), P-04.01 (Acceso y Matriculación de Grados), P-04.02 (Acceso y Matriculación de Másteres), P-05.04 (Desarrollo de la docencia), P06.02.01 (Gestión de PAS y PDI), P06.03.01 (Gestión y mantenimiento de los locales de la BIE/EIB), P06.04.01 (Información y Comunicación), P06.04.02 (Gestión de sugerencias, consultas y reclamaciones), P06.04.03 (Elaboración de Material Informativo), P07.01 (Satisfacción de los diferentes Grupos de Interés: Medición y Análisis), P07.02 (Evaluación del Personal) y P07.03 (Revisión y Mejora Continua) y con la aplicación informática UNIKUDE que registra y presenta la información necesaria para la gestión de las titulaciones.

3.3.

Implementatutako KBS-k ebaluazioa errazten eta irakaskuntza-ikaskuntza prozesuaren kalitatea hobetzen dituzten prozedurak ditu.

El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

El SGC cuenta con procedimientos implementados para la gestión de la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La actual Escuela de Ingeniería de Bilbao se crea en enero de 2016, por concentración de 4 escuelas técnicas del territorio histórico de Bizkaia. Cuenta con la certificación del SGC según la norma UNE-EN ISO 9001:2015 en el área de las enseñanzas náuticas y en las áreas de relaciones con la empresa y de relaciones internacionales, lo que puede ser un antecedente en el hábito de aplicar sistemas de gestión de la calidad.

El SGC de la Escuela cuenta con el procedimiento P07.03 (Revisión y Mejora Continua) cuyo objetivo se indica que es revisar y mejorar de forma sistemática la gestión y el Mapa de Procesos, para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos y arbitrar las acciones de mejora oportunas que permitan lograr la máxima satisfacción de sus grupos de interés, además cuenta el P-01.02 (Elaboración y Revisión del Plan Anual de Gestión) para la elaboración de dicho plan en el que se recoge el resultado de la revisión realizada y se incluye el plan de mejoras a llevar a cabo.

2 ALDERDIA: BALIABIDEAK / DIMENSIÓN 2: RECURSOS

4 Irizpidea. LANGILE AKADEMIKOAK / Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estandarra: Irakaskuntza ematen duten langile akademikoen kopurua nahikoa eta egokia da tituluaren ezaugarrien eta ikasle kopuruaren arabera.

Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

4.1.

Tituluko langile akademikoek titulurako eskatzen den kualifikazio akademikoko maila biltzen dute, baita esperientzia eta irakaskuntza eta ikerketa-kalitate egokia ere.

El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

El personal académico que imparte docencia es adecuado y está suficientemente cualificado a nivel académico para impartir la docencia del título, teniendo en cuenta las características del mismo.

Según evidencias aportadas, el número de profesores y profesoras de la titulación es 230 (188 doctores/as y 42 no doctores/as). De ellos, 29 son profesores/as asociados/as.

La Escuela de Ingeniería de Bilbao cuenta con un personal en el que el 82,07 % son doctores/as. El 39,19 % de este personal imparte docencia en la titulación, con una dedicación media al título del 41,38 % en el caso del profesorado a completa y un 44,56 % en el profesorado a parcial. Durante el curso 2018-2019, el 83,07 % del profesorado que impartió docencia en la titulación era doctor/a. La experiencia docente viene avalada por el significativo número de quinquenios del personal: el 68,16 % del profesorado acumulan 588 quinquenios, ofreciendo una experiencia docente de al menos 10 años. El número de sexenios del profesorado asciende a 200. Además, el 49,73 % del profesorado de la Escuela cuenta con acreditación positiva del programa DOCENTIA.

En cuanto al profesorado asociado a los TFG, la titulación dispone de 77 profesores/as (74 doctores/as), con 203 quinquenios y 111 sexenios.

La idoneidad del profesorado se evidencia con el elevado grado de satisfacción del alumnado con la docencia en las "Encuestas de opinión de los estudiantes sobre la docencia de su profesorado", el ítem 25 "En general pienso que es un buen profesor o profesora", en el curso 2018/19 se obtuvo un valor medio de 4,0/5, lo cual ha sido corroborado en las diferentes entrevistas con el panel de visita.

RECOMENDACIÓN:

- Se debería disponer de CV más completos para poder valorar la experiencia profesional, así como de información más fácilmente accesible sobre la correlación profesorado-materia para poder valorar mejor este apartado.

4.2.

Langile akademikoak nahikoak dira eta beren funtzioak garatzeko eta ikasleak artatzeko dedikazio egokia izaten dute.

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al alumnado.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes. Los estudiantes están satisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.

El porcentaje de profesorado con contrato indefinido es el 59,07 %, razonable, aunque con margen de mejora. Aun así según las encuestas, la satisfacción del o de la estudiante con la disponibilidad del profesorado es alta, pregunta 20 "Cuando he tenido problemas de aprendizaje, me ayuda a encontrar soluciones" (4,0 /5) y el ratio de estudiantes por profesor/a es de 8,96 que es razonable y adecuado para el desarrollo de las actividades formativas que se describen.

Desde el punto de vista de la dedicación, la ratio estudiante/profesor/a es adecuada.

RECOMENDACIÓN:

- Se recomienda aumentar la tasa del profesorado con contrato estable.

4.3.

Irakasleak tituluaren ezaugarriak kontuan hartuta eguneratzen dira, irakaskuntza-ikaskuntza prozesuari modu egokian ekiteko moduan.

El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

La mayoría del profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

El profesorado puede acudir a los programas de formación docente del profesorado universitario organizados por el Servicio de Asesoramiento Educativo de la UPV/EHU de manera que el profesorado de la titulación ha cursado un número importante de cursos de formación y actualización pedagógica.

La UPV/EHU cuenta con una convocatoria de "Proyectos de Innovación Educativa" para fomentar iniciativas dirigidas a la innovación educativa. Según las entrevistas realizadas por el panel de visita, las asignaturas impartidas por ese profesorado se han beneficiado de su participación en los PIE.

Un significativo número de docentes cuenta con la acreditación positiva del programa DOCENTIAZ, hecho que garantiza todavía más una oferta formativa de calidad.

El personal es activo en su mejora pedagógica y en el uso de plataformas tecnológicas educativas para facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje. La Escuela cuenta con departamentos activos y con diferentes actividades de investigación financiadas por proyectos.

La última "Encuesta de Satisfacción del PDI" en el ítem en el que expresa "Me siento satisfecho de la labor docente que realizo" reflejó un valor de 4,3/5, valor que se considera muy positivo.

4.4.

(Hala badagokio) Unibertsitateak egiaztapen-memorian biltzen diren konpromisoak eta tituluaren egiaztapen-, baimen eta jarraipen txostenetan zehaztutako gomendioak irakasleen kontratazioari eta haien irakaskuntzaeta ikerkuntza-kualifikazioa hobetzeari dagozkienak gauzatu ditu.

(En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

La Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación respecto al personal académico y las recomendaciones relativas a la mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

5 Irizpidea. LAGUNTZA-LANGILEAK, BALIABIDE MATERIALAK ETA ZERBITZUAK / Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estandarra: Tituluaren garapenerako jarritako laguntza langileak, baliabide materialak eta zerbitzuak tituluaren modalitatearen, izaeraren, matrikulatutako ikasle kopuruaren eta hauek eskuratu beharreko gaitasunen arabera egokiak dira.

Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

5.1.

Prestakuntza-jardueretan parte hartzen duten laguntza-langileak nahikoak dira eta tituluari lotutako langile akademikoen irakaskuntza-jarduerari ondo eusten diote.

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

El personal de apoyo es suficiente y cumple con el perfil según lo expuesto en el autoinforme y según se ha constatado en las entrevistas realizadas por el panel de visita.

En la memoria de la Escuela aportada en las evidencias se especifica la composición del PAS para el título, así como su formación y el departamento en el que ejercen su labor.

5.2.

Baliabide materialak (gelak eta haien ekipamendua, lan egiteko eta ikasteko guneak, laborategiak, tailerrak, esperimentaziorako guneak, liburutegiak eta abar) ikasle kopuruari eta tituluan programatutako prestakuntza-ardueri egokituta daude.

Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Los recursos materiales se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

El centro cuenta con infraestructura adecuada en lo referente a aula y laboratorios para la impartición de la titulación, habiéndose corroborado en las entrevistas con el panel de visita.

Anualmente la Escuela renueva el equipamiento docente, acudiendo a las convocatorias oficiales para financiarlo. También se dispone de una plataforma virtual eGela para el apoyo a la enseñanza virtual

En las encuestas de opinión de los/as estudiantes sobre la docencia del profesorado para el curso 2018- 2019, respecto de los recursos utilizados por el profesor o profesora se expresa un valor de 3,8/5. Por otro lado, la última encuesta de satisfacción del PDI sobre el servicio de apoyo, recursos e infraestructuras reflejaba una media de 3,65/5; y en el mismo ítem de la encuesta de satisfacción para el PAS reflejaba una media de 3,71/5.

5.3.

Urruneko modalitatean edo modalitate erdi-presentzialean ematen diren tituluaren kasuan, titulu horiei lotutako azpiegitura teknologikoak eta material didaktikoak egokiak dira tituluari dagozkion prestakuntza-jarduerak garatzeko eta gaitasunak eskuratzeko.

En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

No aplica.

5.4.

Matrikulatutako ikasleen eskura jartzen diren laguntzarako zerbitzuak eta orientazio akademikoko, profesionaleko eta mugigarritasunerako zerbitzuak tituluari dagozkion gaitasunei eta modalitateari egokituta daude eta irakaskuntza-ikaskuntza prozesua ahalbidetzen dute.

Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del alumnado una vez matriculado se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Los/as estudiantes cuentan con una gran variedad de sistemas de tutorización para asegurar su progreso. Los servicios de apoyo y orientación académica se materializan en la Jornada de Acogida de apoyo a los/as estudiantes de nuevo ingreso y la jornada de orientación (Máster Astea), para los que deseen seguir con el Máster. También hay jornadas de orientación hacia otros másteres. Además, el o la estudiante cuenta con información diversa a través de la web o del portal de servicios de apoyo y orientación académica, orientación profesional, orientación para la movilidad (en la Escuela se realiza anualmente una jornada de divulgación y existe un Programa Buddy de acogida y orientación de estudiantes extranjeros/as) y de un servicio para el apoyo a personal con discapacidad.

La Tutorización es adecuada (valoración del alumnado sobre disponibilidad del profesorado pregunta 20 (Cuando he tenido problemas de aprendizaje, me ayuda a encontrar soluciones 4/5 2018/19)) así como la Orientación profesional que ofrece el Centro.

También se dispone de Bolsa de Empleo (Prácticas y empleo) y de los programas de movilidad Erasmus+, SICUE-SENECA que en los últimos dos cursos han incrementado de forma considerable el número de estudiantes. Así por ejemplo, los/as estudiantes salientes en los diferentes programas han pasado de 14 en el curso 2013/14, a 65 en el 18/19. En cambio, el número de estudiantes entrantes es inferior a los salientes (30 y 35 en los últimos cursos). Los/as estudiantes tienen la oportunidad de realizar intercambios internacionales mediante tres programas, el Erasmus, el relativo a Latinoamérica y el del resto de países, mientras que pueden formar parte del programa SICUE en cuarto curso. Así mismo, se establecen varias titulaciones de doble título, disponibles en las página web de la titulación, de fácil acceso para los/as estudiantes.

Tanto la información sobre movilidad, como la de orientación académica y profesional, son accesibles mediante la web del título, así como la web del centro. La formación relativa al plan de acogida y jornadas de acogida , así mismo, se les proporciona información sobre el Máster que continua a sus estudios .

RECOMENDACIÓN:

-Se recomienda la puesta en marcha de acciones que faciliten y fomenten la movilidad, sobre todo para el alumnado entrante.

5.5.

Tituluak klinika/kanpo-praktikak egitea biltzen duen kasuetan, praktikak aurreikusitakoaren arabera planifikatzen dira eta tituluak biltzen dituen gaitasunak eskuratzeko egokiak dira.

En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas/clínicas, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Las prácticas externas se han planificado correctamente y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

El título contempla la realización de prácticas externas, extracurriculares no obligatorias, durante cuarto curso. La información es accesible en la web del título, que remite a la web de la Escuela, donde se explica el procedimiento para realizarlas. Así mismo, se muestra en las evidencias presentadas, los convenios de prácticas y el número de estudiantes participantes.

Las prácticas se desarrollan en convenios con empresa relevantes para la formación del alumnado. Así se recoge en la valoración positiva de las encuestas sobre la valoración global de las prácticas realizadas en el curso 2018-2019, las empresas mostraban valores medios muy altos (4,69/5). Las prácticas son coordinadas de forma coherente por el/la supervisor/a de la empresa y el tutor/a académico, que son valorados positivamente por los/as estudiantes (4,67/5). Se constata que las personas egresadas valoran positivamente el desarrollo de las prácticas con una satisfacción global superior al 4,60 sobre 5.

5.6.

Unibertsitateak egiaztapen-memorian biltzen diren konpromisoak eta tituluaren egiaztapen-, baimen-, eta jarraipen-txostenetan zehaztutako gomendioak prestakuntza-jardueretan parte hartzen duten laguntza-lagileei, baliabide materialei eta tituluari biltzen diren laguntza-zerbitzuei dagozkienak gauzatu ditu.

La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a las infraestructuras y recursos materiales, y a los servicios de apoyo del programa formativo.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

No aplica.

3 ALDERDIA. EMAITZAK / DIMENSIÓN 3: RESULTADOS

6 Irizpidea. IKASKUNTZA EMAITZAK / Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estandarra: Tituludun pertsonak lortu dituzten ikaskuntza emaitzak egresatua profilarekin koherenteak dira eta Goi Mailako Hezkuntzarako Kualifikazioen Espainiako Esparruaren mailarekin bat datoz.

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

6.1.

Erabilitako prestakuntza jarduerak, irakaskuntza metodologiak eta ebaluazioa sistemak egokiak dira eta aurreikusitako ikaskuntza emaitzen lorpen helburuarekin bat datoz.

Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Según lo recogido en la memoria de verificación, en los distintos informes emitidos posteriormente y en la tabla 3 y la opinión de los agentes implicados, las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los/as estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.

Se aprecia que las distintas metodologías expuestas en las guías docentes, junto con los rendimientos de las asignaturas (tabla 2), consiguen integrar el conocimiento del alumnado, de modo que progresivamente pueden hacer frente a asignaturas de más complejidad y, por tanto, prepararse para su inserción en el mundo laboral.

Los TFG parecen adecuados para su carga lectiva (6 ECTS).

Las encuestas de opinión de los/as estudiantes para el curso 2018-2019 reflejan que sobre las metodologías docentes empleadas la valoración media fue de 3,8/5, y sobre los sistemas de evaluación la valoración media fue de 3,8/5, valores que se consideran adecuados. En cuanto a la satisfacción del PDI respecto del trabajo que realiza en la Universidad, las encuestas realizadas para el curso 2018-2019 muestran una valoración media de 4,04/5.

6.2.

Lortutako ikaskuntza-emaitzek prestakuntza-programaren helburuak betetzen dituzte eta programa horren Goi-mailako Hezkuntzarako Kualifikazioen Espainiako Esparruko mailari egokituta daude.

Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel del MECES.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen razonablemente los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel del MECES.

Tras el análisis del autoinforme y de las evidencias presentadas y el contraste del panel de visita en las entrevistas con los diferentes colectivos, se considera que se alcanzan los objetivos del programa formativo y que los resultados de aprendizaje se adecúan a su nivel del MECES.

Los tres indicadores (tasa rendimiento, tasa de éxito y tasa de evaluación) tienen una tendencia positiva y en línea con la memoria verificada. Algunas asignaturas presentan un número de aprobados inferior a la media. Se verifica en las entrevistas con el panel de visita que se están realizando acciones de mejora para aumentar el número de aprobados.

7 Irizpidea GOGOBTETZE ETA ERRENDIMENDU ADIERAZLEAK / Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estandarra: Prestakuntza programaren adierazleen emaitzak diseinuarekin, kudeaketarekin eta tituluaren eskura jarritako baliabideekin bat datoz eta inguru sozialaren eskaintza asetzen dute.

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1.

Tituluaren datu eta adierazle garrantzitsuenen bilakaera (ikasturte bakoitzeko ikasle hasi berrien kopurua, graduazio-tasa, uzte-tasa, efizientzia-tasa, errendimendu-tasa eta arrakasta-tasa) egokia da, hain zuzen ere titulua txertatzen den gai-eremuarekin eta ingurunearekin bat datorrena, eta hasi berriak diren ikasleen ezaugarriekin koherentea.

La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características del alumnado de nuevo ingreso.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

La evolución de las tasas de graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito son coherentes con lo que marcaban las previsiones realizadas en la Memoria de Verificación (tasa de graduación del 20 %, una tasa de abandono del 40 % y una tasa de eficiencia del 80 %), siendo los valores de los indicadores del título los siguientes (curso 2018-19): Tasa de eficiencia 79,20 % (ligeramente inferior al previsto tiene una trayectoria descendiente ya que venía de un valor del 95,79 el curso 2013/14); Tasa de abandono: para el curso 2014/2015 es 17,52 y tiene una tendencia positiva ya que provenía de un 28,96 en el curso 2010/11; Tasa de éxito: 80,20 % (2018/19 se mantiene estable alrededor del 80 %; Tasa de graduación: 60,78 % (2014/15), y va mejorando los últimos cursos de 43,45 % (2010/11), 35,57 % (11/12), 56,37 % (12/13), 57,94 %, (13/14); Tasa de rendimiento: 69,31 %, se mantiene estable alrededor del 70 %.

Teniendo en cuenta las evidencias aportadas relativas a los principales indicadores, la evolución es adecuada y positiva en todo caso, por lo que el estándar se alcanza. Se observa el seguimiento realizado por la titulación en cuanto a coordinación y SGC, en las actas, así como en la memoria del título. Por otro lado, los resultados de las asignaturas son los propios para una titulación de ingeniería. Finalmente, las encuestas de satisfacción son positivas.

RECOMENDACIÓN:

- Se recomienda ajustar la tasa de graduación de la memoria verificada a cifras más reales.

7.2.

Ikasleen, irakasleen, egresatuen eta bestelako interes-taldeen gogobetetze-maila egokia da.

La satisfacción del alumnado, del profesorado, de las personas egresadas y de otros grupos de interés es adecuada.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Existe una sistemática estructurada (procedimiento del SGC " P-07.01,Satisfacción de los diferentes Grupos de Interés: Medición y Análisis") que regula la recogida de información de los grupos de interés. Los resultados globales son, a nivel global, satisfactorios.

Realizan encuestas de satisfacción en la jornada de acogida, a los/as estudiantes sobre la docencia del profesorado en cada una de las asignaturas, PDI y PAS cada dos años, egresados/as cuando han transcurrido dos años y de prácticas en empresas. Los resultados son razonables.

Los resultados de las encuestas para el curso 2018-2019 muestran unos valores de 3,8/5 en la propia autoevaluación, 3,8/5 en la planificación de la docencia, 3,8/5 en la metodología docente, 3,8/5 en el desarrollo de la docencia, 4,0 /5 en la interacción con el alumnado, 3,8/5 en la evaluación de aprendizajes, y 4,0/5 en satisfacción general. Estos resultados del alumnado, son similares e incluso superiores para el resto de colectivo, así como la satisfacción de las prácticas, que es cercana a 5/5.

El personal académico, y el personal administrativo y de servicios realizan cada dos años la "Encuesta de Satisfacción del PDI y PAS". Los resultados recogidos en las encuestas para el curso 2018-2019 a nivel de centro muestran unos valores medios de satisfacción global de 4,04/5 para el PDI, y 3,74/5 para el PAS.

La Escuela realiza una encuesta de satisfacción de los/as egresados/as una vez que transcurridos dos años desde la finalización de sus estudios. Los resultados de las encuestas para el curso 2018-2019 muestran unos valores de 3,6/5 en la valoración global de los estudios, 3,3/5 en la adecuación de los estudios a las exigencias profesionales.

Los resultados de las encuestas de prácticas en empresa muestran una valoración global media por parte de los/as estudiantes de un 4,70/5, de los instructores/as de 4,72/5, y de las empresas de 4,69/5, resultados que se consideran muy positivos.

No se indican que realicen encuestas a personas empleador/as.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda realizar las encuestas de satisfacción específicas para este título a todos los grupos de interés de forma sistemática.
- Se recomienda analizar la posibilidad de realizar encuestas estructuradas a empresas (empleabilidad, contraste perfil egreso, etc.), más allá de la dinámica de prácticas.

7.3.

Tituluko egresatuen laneratze-mailaren adierazleen balioak tituluari dagokion testuinguru zientifikorako, sozioekonomikorako eta profesionalerako egokiak dira.

Los valores de los indicadores de inserción laboral de las personas egresadas del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Según el propio informe de autoevaluación: "Para determinar la satisfacción con la formación recibida e inserción laboral de los titulados se emplean dos métodos:

1. La UPV/EHU establece un convenio de colaboración con EGAILAN (Sociedad Pública de Promoción de la Formación y el Empleo del Gobierno Vasco) - Lanbide [E36] con el fin de: a) Valorar el grado de satisfacción con la formación recibida. b) Desarrollar un observatorio del mercado laboral de los titulados universitarios, cuyos resultados serán considerados tanto en la actividad universitaria como en las políticas de empleo de las que sean responsables. Lanbide realiza un informe de inserción laboral con los egresados que han finalizado sus estudios tres años antes de la realización del informe.
2. La Escuela realiza cada dos años un estudio específico entre los egresados de las titulaciones impartidas en el Centro

con objeto de establecer aspectos de detalle relacionados con la inserción laboral, la calidad de la formación recibida, las instalaciones, etc. El último estudio ha sido elaborado en enero de 2020 [E37]" Por lo que el criterio se cumple completamente.

Los datos de inserción laboral de LANBIDE corresponden al informe de 2018 que contiene información sobre la promoción egresada en el año 2015.

La mayoría (87,5 %) de las personas egresadas en el curso 2018/19 continúan sus estudios con el Máster Universitario en Ingeniería Industrial, por lo que su inserción laboral sería con el Máster. Se deberían tener datos de los que no continúan con un máster ya sea porque inician su carrera profesional o porque continúan estudiando otro máster.

Según el informe de Lanbide en la última promoción estudiada, prácticamente la totalidad de los/las estudiantes egresados/as empleados/as están trabajando en un empleo acorde a su titulación, lo que se traduce en una tasa de empleo encajado del 98 %.
